

**REPÚBLICA DOMINICANA**

**Términos de Referencia para la  
Adquisición de materiales eléctricos y refrigerantes, para uso interno de la Institución.**

**Proceso de Compra menor  
Referencia: INABIE-DAF-CM-2022-0052**

## **1. Invitación**

El Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (INABIE), les invita a participar al Procedimiento de Compras Menor, No. **INABIE-DAF-CM-2022-0052**. Los fines de presentar su mejor oferta para la **Adquisición de materiales eléctricos y refrigerantes, para uso interno de la Institución.**

La presente invitación se hace de conformidad con el artículo 66, del reglamento de aplicación marcado con el decreto número 543-12 de fecha seis (6) de septiembre del año dos mil doce (2012) de la Ley No.340- 06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha veinte (20) de julio del año mil seis (2006) y su posterior modificación contenida en la Ley Núm. 449-06 de fecha seis (6) de diciembre de dos mil seis (2006).

## **2. Objetivo del proceso**

El objetivo de este proceso es la **adquisición de materiales eléctricos y refrigerantes para uso interno de la Institución.**

Este documento constituye las bases para la preparación de las ofertas. Si el oferente/proponente omite suministrar alguna parte de la información requerida en la presente especificación técnica, o presenta una información que no se ajusta sustancialmente en todos los aspectos al mismo, el riesgo estará a su cargo y el resultado podrá ser el rechazo de su propuesta.

## **3. Procedimientos de selección:**

El procedimiento de selección que utilizaremos para este concurso, es una compra menor que consiste en un procedimiento simplificado, que permita eficientizar las compras sin vulnerar los principios establecidos en la Ley, en función de los umbrales, dirigidas a las personas naturales o jurídicas inscritas en el registro respectivo.

## **4. Disponibilidad y adquisición de la ficha técnica:**

Los Términos de Referencia estarán disponibles gratuitamente para quien lo solicite, en el Departamento de Compras y Contrataciones de la sede central del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (INABIE), ubicado en la Av. 27 de Febrero, Núm. 559, Manganagua, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, cuarto (4to) piso, en el horario de 8:00 am a 4:00 pm de lunes a viernes, en la fecha indicada en el Cronograma de Actividades, en la página Web de la institución <https://inabie.gob.do/> y en el portal administrado por el Órgano Rector [www.comprasdominicana.gov.do](http://www.comprasdominicana.gov.do), para todos los interesados.

## **5. Conocimiento y aceptación de la ficha técnica:**

El solo hecho de un Oferente/Proponente participar en el proceso implica pleno conocimiento, aceptación y sometimiento por él, por sus miembros, ejecutivos y su Representante Legal, a las condiciones, estipulaciones y normativas, sin excepción alguna, establecidos en el presente documento, el cual tiene carácter jurídicamente obligatorio y vinculante.

## **6. Elegibilidad:**

Solo serán consideradas como válidas las propuestas presentadas por personas físicas o jurídicas inscritas en el Registro Nacional de Proveedores del Estado Dominicano, que pertenezcan al rubro correspondiente: 39120000-Equipos, suministros y componentes eléctricos, 32120000-Componentes pasivos discretos, 60100000-Materiales didácticos profesionales y de desarrollo y accesorios y suministros, 31200000-Adhesivos y selladores y 12140000-Elementos y gases.

## **7. Condiciones de pago y suministro**

El pago será realizado en un periodo de 45 días aproximadamente, luego de la presentación de factura la cual deberá cumplir con las siguientes especificaciones en su emisión:

- Número de Comprobante Fiscal Gubernamental,
- Estar expedida a nombre de la del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (INABIE) y contener todas las descripciones incluidas en el conduce de entrega, el cual la sustenta.
- Los precios incluidos en la misma deberán estar en RD\$
- Hacer referencia al número de contrato u orden de compras que tiene como base contractual.
- Firmada y Sellada por la Empresa adjudicataria.
- Presentación de un CONDUCE, el cual debe estar numerado, firmado y sellado por la empresa que lo emite.

El pago estará sujeto a que el Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (INABIE) considere los servicios entregados conforme a las especificaciones técnicas.

## **8. Moneda de la oferta:**

El precio en la Oferta deberá estar expresado en moneda nacional, (pesos dominicanos, RD\$).

## **9. Descripción y especificaciones del bien solicitado.**

<b>Lote 1 (Materiales)</b>		
<b>Cantidad</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Artículo / Descripción</b>
3	Unidad	Contactador 65/80 amperes
18	Unidad	Contactador trifásico de 24 voltios, 40 amperes, 3 polos
6	Unidad	Capacitor de marcha 40 + 5MFD-440 VAC
15	Unidad	Breakers doble 50 amperes THQL
15	Unidad	Breakers doble 60 amperes THQL
15	Unidad	Breakers doble 80 amperes THQL
10	Unidad	Breakers doble 100 amperes THQL
12	Unidad	Breakers trifásico 50 amperes THQL
12	Unidad	Breakers trifásico 60 amperes THQL
12	Unidad	Breakers trifásico 80 amperes THQL
9	Unidad	Breakers fino 20 amperes THQL
9	Unidad	Breakers fino 30 amperes THQL
9	Unidad	Breakers grueso 20 amperes THQL
9	Unidad	Breakers grueso 30 amperes THQL
500	Pie	Alambre eléctrico tipo cobre 8AWG negro
500	Pie	Alambre eléctrico tipo cobre 8AWG rojo
500	Pie	Alambre eléctrico tipo cobre 12AWG negro
500	Pie	Alambre eléctrico tipo cobre 12AWG blanco
500	Pie	Alambre eléctrico tipo cobre 12AWG rojo
500	Pie	Alambre eléctrico tipo cobre 12AWG verde
300	Pie	Alambre eléctrico de goma 12/2
300	Pie	Alambre eléctrico de goma 12/3
300	Pie	Alambre eléctrico de goma 12/4
6	Pie	Regleta de 12 a 6 pies, color amarillo
6	Pie	Regleta de 12 a 10 pies, color amarillo
60	Unidad	Tape eléctrico, color negro, cinta de vinil

<b>Lote 2 (Refrigerantes)</b>		
<b>Cantidad</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Artículo / descripción</b>
15	Unidad	Refrigerante R-410 A (Tanque de 25 lb)
6	Unidad	Refrigerante R-22 (Tanque de 25 lb)

## 10. La oferta deberá contener:

### A. Credenciales.

1. Formulario de Presentación de Oferta (**SNCC.F.034**)
2. Formulario de Información sobre el Oferente (**SNCC.F.042**)
3. **Registro de Proveedores del Estado (RPE)** vigente, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.
4. **Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII)**, donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.
5. **Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (TSS)**, donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social.
6. Copia de la Cedula de Identidad y Electoral del representante de la sociedad, de la persona física o su representante legal.
7. Copia de registro mercantil vigente

### B. Oferta técnica

1. Oferta Técnica, conforme a las especificaciones suministradas, firmada y sellada por el representante de la sociedad, la misma debe establecer las especificaciones técnicas de los artículos solicitados. **No subsanable.**
2. Carta compromiso de aceptación de condiciones de pago.
3. Carta compromiso de aceptación de tiempo de entrega.

### C. Oferta Económica

1. Formulario de Oferta Económica (**SNCC.F.033**), o cotización debidamente sellado y firmado, incluir descripción del servicio requerido y aceptación de las condiciones de pago. **No subsanable.**

## 11. Recepción de Propuestas

Las ofertas podrán ser presentadas de manera física o virtual a través del Portal Transaccional de compras y contrataciones.

- ❖ De realizar la presentación de forma virtual, deben asegurarse de cargar todos los documentos solicitados por el Portal Transaccional de Compras Dominicana:

<https://www.comprasdominicana.gob.do>, tomando en cuenta los documentos (**No subsanables**) si lo hubiere.

- ❖ Los proveedores interesados en presentar propuestas de manera física deberán de depositar un (1) original y dos (2) fotocopias de toda la documentación solicitada, firmado y sellado. Los Sobres deberán estar identificados conforme se describe a continuación:

**Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (INABIE).**

Departamento de Compras y Contrataciones

División de Compras Menores

Nombre del Oferente/ Proponente.

Dirección: Av. 27 de Febrero, Núm. 559, Manganagua, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana.

Presentación: Oferta Técnica "Sobre A"/ Oferta Económica "Sobre B"/Según corresponda

Referencia del Procedimiento: **INABIE-DAF-CM-2022-0052**

## 12. Datos de la entidad Contratante

Para cualquier consulta, aclaración y/o entrega de ofertas en físico conforme al Cronograma de Actividades, los datos de contacto son los siguientes:

- **Departamento:** Compras y Contrataciones
- **Entidad Contratante:** Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil.
- **Dirección:** Av. 27 de Febrero, Núm. 559, Manganagua, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana.
- **Teléfono Oficina:** 809-732-2750 Ext. 4719
- **Correo electrónico de consultas:** [comprasmenores@inabie.gob.do](mailto:comprasmenores@inabie.gob.do)

## 11. Verificación y validación de los documentos

Los peritos, procederán a la validación y verificación de los documentos contenidos en el referido “**Sobre A**”, los cuales, ante cualquier duda sobre la información presentada, podrán comprobar por los medios que consideren adecuados la veracidad de la información recibida. Los peritos, determinarán si cada oferta cumple sustancialmente con las especificaciones técnicas o si existen desviaciones, reservas, omisiones o errores de naturaleza o de tipo subsanable.

## 12. Criterios de evaluación

Para la evaluación de las ofertas y la selección del adjudicatario los peritos designados evaluarán las ofertas, bajo la modalidad “**CUMPLE/ NO CUMPLE**”, dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás que regulan la actividad contractual, luego

de haber agotado la fase de subsanaciones, y concluyendo con la evaluación de las ofertas económicas conforme al **MENOR PRECIO OFERTADO**.

### 13. Criterios de Evaluación Oferta Técnica

Documentación legal	Cumple	No Cumple
1. Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034).		
2. Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042)		
3. <b>Registro de Proveedores del Estado (RPE)</b> vigente, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.		
4. <b>Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII)</b> , donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.		
5. <b>Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (TSS)</b> , donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social.		
6. Copia de Registro mercantil.		
Documentación técnica.		
1. Oferta Técnica, conforme a las especificaciones suministradas, firmada y sellada por el representante de la sociedad, la misma debe establecer las especificaciones técnicas del servicio solicitado. <b>No subsanable.</b>		
2. Carta compromiso de aceptación de condiciones de pago.		
3. Carta compromiso de aceptación de tiempo de entrega.		

### 14. Criterio de Evaluación Oferta Económica

Las propuestas económicas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los aspectos que serán verificados bajo la modalidad **menor precio ofertado**.

Oferta económica	CUMPLE	NO CUMPLE
Formulario de Oferta Económica (SNCC.F.033) o <b>Cotización</b> . Debidamente sellado y firmado, que contenga toda la formalidad e información requerida: Descripción del bien requerido, RNC, dirección, teléfono y correo electrónico. <b>No subsanable</b>		

## 15. Criterio de adjudicación

Los Peritos emitirán su informe sobre los resultados de la evaluación de las propuestas técnicas “**Sobre A**” y propuesta económica “**Sobre B**”, conforme a los criterios técnicos y económicos de las ofertas presentadas, a los fines de emitir su informe con las recomendaciones correspondientes.

La adjudicación se realizará por **Lote**, a favor del oferente/proponente cuya propuesta cumpla con todos los requisitos exigidos en el presente Término de Referencia, y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta el **menor precio ofertado**.

Si se presentase una sola oferta, ella deberá ser evaluada y se procederá a la adjudicación, siempre y cuando haya cumplido con lo exigido en la presente Especificaciones Técnicas, y se le considera conveniente a los intereses de la Institución.

## 16. Incumplimiento de entrega

En caso de incumplimiento del adjudicatario, el contrato será rescindido de pleno derecho, sin que esta conlleve ningún tipo de responsabilidad para el Instituto Nacional Bienestar Estudiantil (INABIE) y procederá a solicitar, mediante “Carta de solicitud de disponibilidad”, al siguiente Oferente en la lista de lugares ocupados, que certifique si está en capacidad de suplir los renglones que le fueron indicados.

## 17. Lugar de entrega

Los artículos serán entregados en el almacén del INABIE 27 de Febrero, en un plazo no mayor a **05 días laborables**.

## 17. Plazo de mantenimiento del precio de la oferta

Los Oferentes/Proponentes deberán mantener las Ofertas por el término de **30 días** calendarios contados a partir de la fecha de presentación ofertas.

## 18. Cronograma

Actividades	Período de Ejecución
1. Fecha de publicación del aviso de convocatoria	08/12/2022 15:15
2. Presentación de aclaraciones	9/12/2022 15:15
3. Plazo máximo para expedir Emisión de Circulares, Enmiendas y/o Adendas	12/12/2022 10:15

<b>4. Presentación de Credenciales/Ofertas técnicas y Ofertas Económicas</b>	12/12/2022 15:15
<b>5. Apertura de Oferta Económica</b>	12/12/2022 15:30
<b>6. Acto de adjudicación</b>	13/12/2022 16:00
<b>7. Notificación de adjudicación</b>	14/12/2022 10:00
<b>8. Suscripción de orden de compras/ Orden de servicios</b>	14/12/2022 11:00
<b>9. Publicación de orden de compras/ Orden de servicios</b>	14/12/2022 13:00

**19. Formularios anexos.**

- 1. Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034)**
- 2. Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042)**
- 3. Formulario de Oferta Económica (SNCC.F.033).**